

Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Agosto
Año	2024

Datos Personales

Nombre y Apellidos	Poleet Marcela Calderón Villalón		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 1.521.050	Monto Honorario Mensual Líquido	\$ 1.311.906
Fecha Inicio Asesoría	02.01.2024	Fecha Terminó Asesoría	31.12.2024
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	312	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	26.01.2024
Agente Público	Si		

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

- Elaborar junto al Secretario Técnico de Barrio el Programa Financiero y controlar el presupuesto del Programa de la región SEREMI y SERVIU.
- Gestionar, controlar y revisar las rendiciones enviadas por la Municipalidad mediante soporte papel y/o plataforma SISREC, junto con responder requerimientos y enviar la información de rendiciones a nivel central.
- Realizar actualizaciones de avances, seguimiento y monitoreo en las plataformas informáticas, en control de gestión, metas, indicadores, todo compromiso relacionado con el Programa.
- Apoyar el control y asignación de recursos y la coordinación con el área de adquisiciones.
- Realizar seguimiento de tareas y/o proyectos encomendados, proponiendo mejoras en los procedimientos, comprobando la calidad, precisión y optimización de los tiempos.

Actividades Realizadas

Validación solicitud de remesa subt 31, Estado de pago N°2, Estudio de fuentes primarias y secundarias, Barrio Chinchorro, Tierras Blancas, Ampliación Chile II, Validación solicitud de remesa subt 33, Barrio Olivarera de Azapa, Revisión y control de rendiciones de cuentas enviadas por la municipalidad (Barrio Jallalla, Borde Pampa, Héroes de la Concepción, Loa, Olivarera de Azapa). Revisión y control rendición de cuentas Barrio Chinchorro, Tierras Blancas, Ampliación Chile II – Plataforma SISREC, Monitoreo del Subt 31, planilla mensual de seguimiento al desarrollo de las iniciativas de inversión financiadas a través de este subtítulo, Subt 33 Reporte de indicadores de seguimiento y control de convenios de transferencia de recursos a Municipios, Control y seguimiento convenios de implementación, incorporación de Res.Ex. N°2114 y ley de presupuesto art 25, Ajuste Metodológico, control de realización de productos por convenio, Validación solicitud de remesa SUBT 22 – Servicios de vigilancia – Pago monitoreo alarma ADT. Realización, avance y monitoreo de indicadores correspondiente al mes de Julio 2024. Control de Presupuesto producto de los Barrios en Ejecución y Proyección de contrataciones IMA. Planilla Control ajuste metodológico de cada Barrio., Actualización de informes aprobados y resoluciones en Plataforma Barrios. Planilla Control y seguimiento IMA - Indicadores Barrios. Control presupuesto y programación saldos por barrios. Actualización de Planilla Estado de Convenios de Transferencia de Recursos mediante SIGFE (Seremi QMB – Seremi PPL – Serviu QMB).

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre	Juan José Araya Fuentes
Cargo	Secretario Técnico Programa Recuperación de Barrios



Firma

Lugar

Arica

Quiero mi Barrio

Fecha

16/08/2024

Firma Funcionario

SECRETARIO TÉCNICO REGIONAL